



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 7 de octubre de 2013

Número 3877-I

CONTENIDO

Informes

De la diputada Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo I

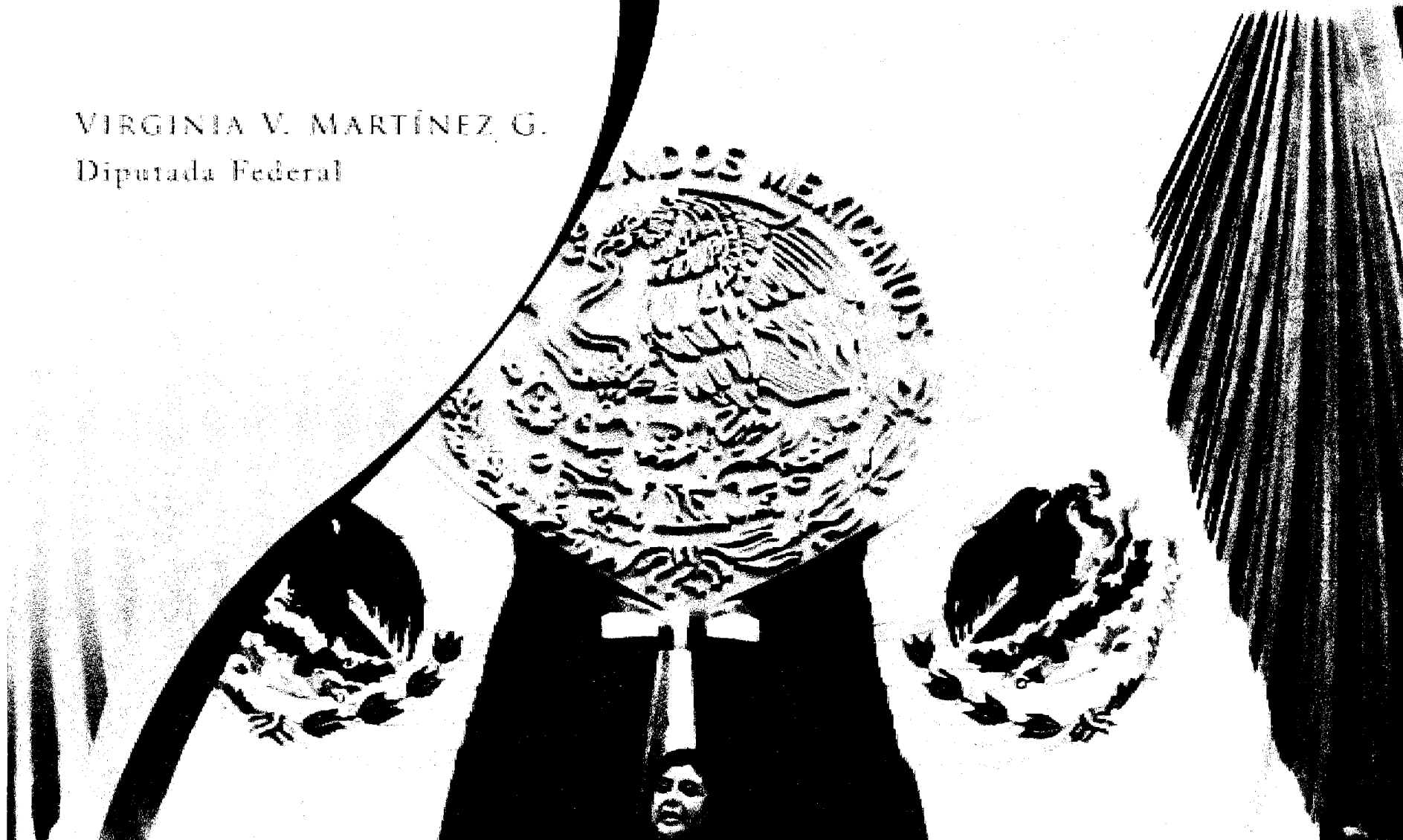
Lunes 7 de octubre

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2013

VIRGINIA V. MARTÍNEZ G.
Diputada Federal



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS





Presentación

- 1.- Semblanza de la C. Diputada Virginia Martínez
- 2.- Mi comunidad
- 3.- Los derechos y obligaciones de la diputada
- 4.- El trabajo legislativo
 - 4.1.- Comisión ordinaria de seguridad social
 - 4.2.- Comisión ordinaria de salud
 - 4.3.- Comisión ordinaria de población
 - 4.4.- Comisión especial de desarrollo regional
 - 4.5.- Comisión especial de la alimentación
 - 4.6.- Representaciones oficiales
- 5.- Atención ciudadana y gestión social
 - 5.1.- Módulo de atención ciudadana
 - 5.2.- Apoyos asistenciales a las comunidades
 - 5.2.1.- Entrega de cobijas
 - 5.2.2.- Entrega de despensas
 - 5.2.3.- Jornadas médicas
 - 5.2.4.- Apoyos económicos a adultos mayores
 - 5.2.5.- Apoyos a madres trabajadoras
 - 5.2.6.- Gestión programa "Vivienda Digna"
 - 5.3.- Gestión de obras comunitarias.
 - 5.3.1.- Obras de pavimentación
 - 5.3.2.- Electrificaciones
 - 5.3.3.- Obras deportivas
 - 5.4.- Eventos
- 6.- Relaciones parlamentarias e institucionales
 - 6.1.- Con el H. XX Ayuntamiento de Tijuana
 - 6.2.- Con el gobierno estatal
 - 6.3.- Con las dependencias federales
 - 6.4.- Otras instituciones

Presentación

El presente documento me permite informar el trabajo legislativo desarrollado durante mi desempeño como diputada de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión, del 23 de Octubre de 2012 al 30 de Septiembre de 2013, como lo dispone el reglamento de la cámara de diputados, así mismo informo de las actividades, gestiones sociales, recorridos en las comunidades y demás acciones inherentes al quehacer como representante de la comunidad del IV Distrito electoral federal de Baja California.

De conformidad con los estatutos y reglamentos de mi partido el PRI, se integró la plantilla de diputados y sus respectivos suplentes para la contienda electoral federal, 2012-2015, siendo la C. María Elia Cabañas Aparicio propietaria y la C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, suplente. Fue una campana que se caracterizó por el acercamiento con la comunidad y la gente nos respondió, dándonos su voto, los resultados electorales fueron determinantes y se logró el triunfo después de casi 15 años, se recupera el distrito.



1.- Semblanza de la C. Diputada Virginia Martínez

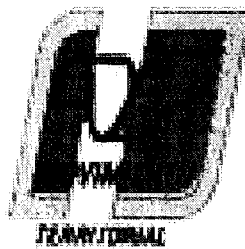
Nací el 21 de octubre de 1972, en la ciudad de Morelia, Michoacán, al poco tiempo mi familia se trasladó a la Ciudad de México, donde curse mis estudios hasta la universidad, estudie la licenciatura en administración de empresas en la Universidad Anáhuac.



Mi familia está conformada por mi esposo Ricardo Jiménez Alvarado y mi hija María Fernanda, de 9 años de edad. Vivimos en Tijuana desde hace 20 años, donde nos hemos desarrollado y establecido.

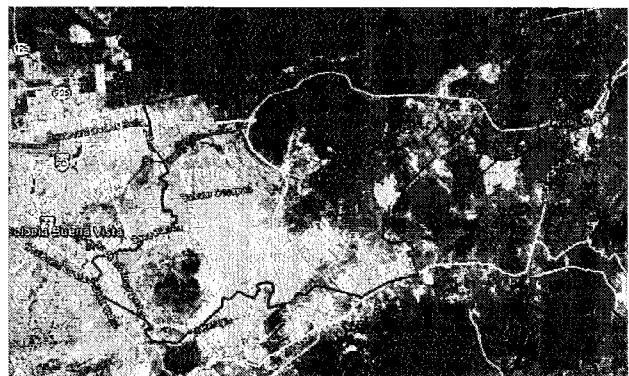
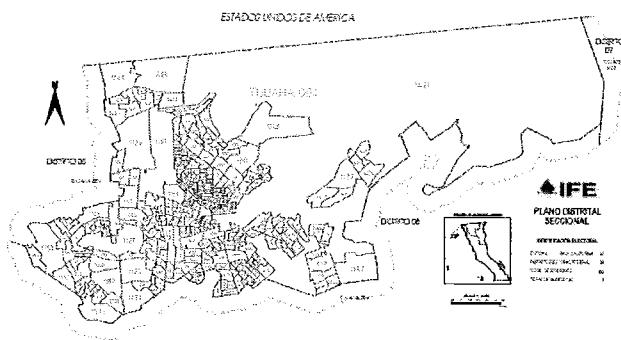
Mi desarrollo profesional se inició en la banca privada donde estuve por 9 años y posteriormente en el sector de vivienda en consorcio Ara. En el sector público, me desempeñe en el área administrativa de la Dirección de Desarrollo Social del XX Ayuntamiento de Tijuana, en donde tuve la oportunidad de convivir y conocer las necesidades de las comunidades de Tijuana.

Mi vocación política se inicia en el Movimiento territorial del Partido Revolucionario Institucional, donde comparto los ideales y principios rectores de esta organización y mi partido el PRI. En ellos he encontrado la sensibilidad para ayudar a los sectores más necesitados de la comunidad y en especial a la que integran el IV Distrito Federal.



2.- Mi comunidad

El 04 Distrito electoral federal se ubica en la parte noroeste del Estado de Baja California, cuya cabecera es el municipio de Tijuana, colinda al noreste noroeste con E.E.U.U., al sureste con el municipio de Tecate, y al sur y sureste con el distrito 08 y al oeste con el distrito 05.



Está integrado por las colonias Mariano Matamoros, Las Torres, Rinconada, Diez de Mayo, Altiplano, Ejido Mariano Matamoros, Ejido Fco. Villa, Maclovio Rojas, Terrazas del Valle, Horóscopo, Canon de la Raza, Infonavit Presidentes, El Encinal, Los Laureles, La Morita, El Florido, El Nino, Villafontana, El Pípila, Cerro Colorado, Ejido Rojo Gómez, entre otras.



En virtud de que no se cuentan con datos específicos a nivel distrital, estos se presentan a nivel municipal. El Municipio de Tijuana, Baja California, cuenta con una población de 1'410,687 habitantes lo que representa, en números relativos, el 49.6% de la población total del estado de Baja California, lo que la sitúa en una de las de mayor crecimiento poblacional a nivel nacional, con un 2.7% anual, según resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI).

La población del Municipio de Tijuana, por sexo, se distribuye de la siguiente manera: 709,087 son hombres y 701,600 son mujeres, lo que representa el 50.3 y el 49.7%, respectivamente.

De los 446,339 que comprende la población ocupada, se distribuye como sigue por tipo de sector: 145,128 en Industria Manufacturera que representa el 32.52%, 75,056 en Comercio que representa el 16.82%, 35,164 en construcción que representa el 7.87%, Servicios de hoteles y restaurantes 27,432 (6.15%), Transportes, correos y almacenamiento 18,440 (4.13 %), Servicios Educativos 14,556 (3.26%), Servicio de apoyo a negocios 12,459 (2.79%), Servicios de salud 12,303 (2.76%), Gobierno 11,245 (2.52%) y el restante 21.18% corresponde a Servicios profesionales, información de medios masivos, servicios financieros y seguros, servicios inmobiliarios, etc.



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California

Los grandes problemas que tiene mi comunidad son: la falta de escuelas, agua potable, drenaje, pavimentación, transporte público, oportunidades de empleo para los jóvenes, delincuencia común, delincuencia organizada, robos a casa habitación, hacinamiento, falta de espacios deportivos y culturales, faltan de centros comunitarios, etc.

El gobierno federal, en coordinacion con el estado y el ayuntamiento, a través de sus convenios, cada año se invierte en los programas HABITAT, PREP, OPORTUNIDADES, 65 Y MÁS y otras más, con la finalidad de reducir la pobreza patrimonial, en esta zona.

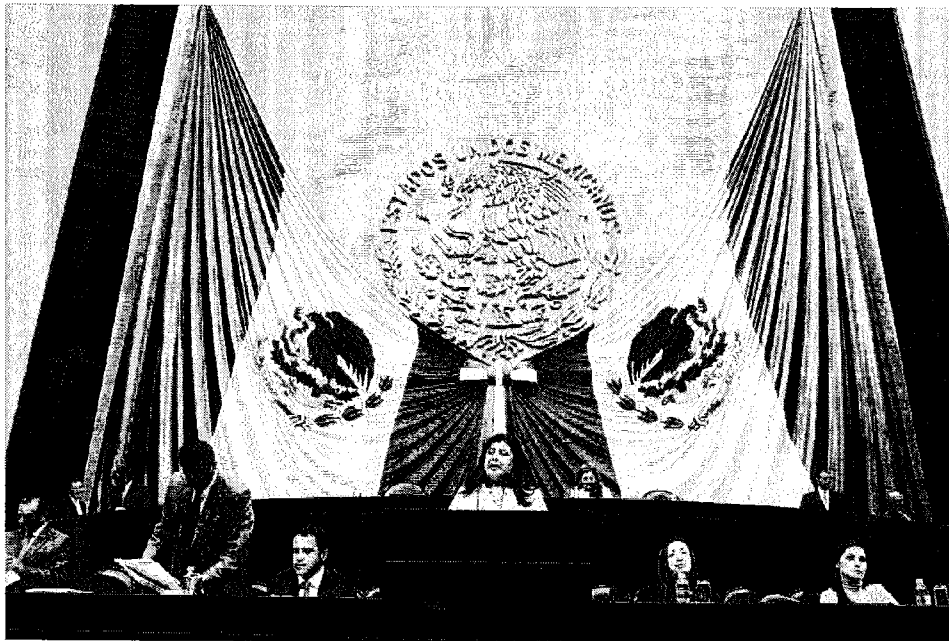
No obstante, estas carencias, la poblacion es pujante y no deja de ser altamente responsable, trabajadora y comprometida con su misma comunidad y con una visión siempre de trabajo y bienestar para todos, esta es la gente que en todos los recorridos y visitas nos encontrábamos y que nos dio la fuerza y la disposición para continuar con mi trabajo.

3.- Los derechos y obligaciones de la diputada

De conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Poder Legislativo se deposita en un congreso general, que se divide en dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores.

La cámara de diputados está integrada por 300 diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales, y 200 diputados que son electos según el principio de representación proporcional.

Como parte del marco jurídico y normatividad interna del Congreso General y de sus cámaras, el reglamento de la Cámara de Diputados, establece en el Capítulo III “De los Diputados y las Diputadas”, los derechos y obligaciones que estos tienen, entre los cuales destacan:



Obligaciones de los Diputados y Diputadas

- Rendir protesta y tomar posesión de su cargo;
- Asistir puntualmente a las convocatorias a sesiones y reuniones, del Pleno, de los órganos directivos y de las comisiones o comités a los que pertenezca;
- Acatar los acuerdos del Pleno, de los órganos directivos, comisiones y comités;
- Dirigirse con respeto y cortesía a los demás diputados, diputadas e invitados, con apego a la normatividad parlamentaria;
- Participar en todas las actividades inherentes a su cargo, dentro y fuera del Recinto, con el decoro y dignidad que corresponden a su investidura;
- Ejercer el voto, salvo que exista excusa;

- Mantener un vínculo permanente con sus representados, a través de una oficina de enlace legislativo en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo;
- Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta;
- Permitir la libre discusión y decisión parlamentaria en las sesiones, así como en las reuniones;

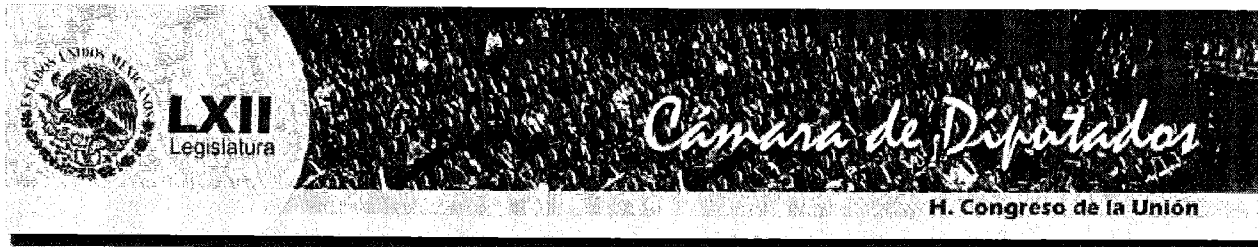


Derechos de Diputados y Diputadas

- Iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones ante la Cámara;
- Asistir con voz y voto a las sesiones del Pleno;
- Integrar las comisiones y los comités, participar en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones;
- Hacer uso de la tribuna cuando el Presidente así lo autorice en los tiempos establecidos en este Reglamento. En sus intervenciones podrá hacer las manifestaciones que considere pertinentes;
- Participar en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario para el que se encuentre facultado;
- Ser electo y elegir a los legisladores que integrarán a los órganos constituidos de acuerdo a la Ley;
- Obtener apoyo institucional para mantener un vínculo con sus representados,
- Percibir una dieta, que será igual para todos, y que les permita desempeñar con eficacia y dignidad el cargo;
- Proponer a través de su grupo la incorporación de asuntos para ser considerados en la Agenda política y efemérides;

4.- El trabajo legislativo

La labor principal del legislador, es ubica en la promulgación de las disposiciones jurídicas que norman y regulan, las relaciones entre este y las instituciones que conforman la sociedad, en espacio territorial que integran el Estado Mexicano.



Durante la campaña política el partido revolucionario institucional PRI, planteo diversos cambios en las estructuras que gobiernan el país. Para llevar a cabo estos cambios se requiere de la creación de nuevas leyes y normas o de modificar las existentes, para ello, se está realizando en el congreso general, un arduo trabajo en coordinación con el ejecutivo federal, para sacar adelante las nuevas disposiciones, entre ellas están:

LEYES SECUNDARIAS EN MATERIA EDUCATIVA

Proyectos de Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, del Servicio Profesional Docente y el que reforma a la Ley General de Educación

REFORMA ENERGÉTICA

La iniciativa que el Presidente Peña presenta al congreso propone que el Artículo 27 de la Constitución vuelva a decir lo que el Presidente Lázaro Cárdenas dejó escrito, palabra por palabra, para desarrollar la industria petrolera bajo la rectoría del Estado. A su vez, promueve el desarrollo de un sistema eléctrico nacional basado en principios técnicos y económicos, bajo la conducción y regulación del Estado.



EDAD MÍNIMA DE ADMISIÓN AL EMPLEO

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123, Apartado A, Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal; del Código Federal de Procedimientos Penales; de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

REFORMA FINANCIERA

Con fecha 8 de mayo de 2013, el Presidente de la República presentó ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión un paquete de 13 iniciativas para reformar diversas leyes que regulan el marco jurídico financiero.

REFORMA EN TELECOMUNICACIONES, RADIODIFUSIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA

Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

REFORMA EDUCATIVA

La Reforma Educativa que modifica el Artículo Tercero Constitucional fortalece el derecho constitucional de los mexicanos a la educación de calidad.

REFORMA ENERGETICA

Previo al inicio de cada periodo de sesiones se llevan a cabo las reuniones plenarias del grupo parlamentario, donde se discute y prepara la agenda legislativa que habrá de incluir los grandes temas nacionales. La más reciente se realizó el día 19 y 20 de agosto de 2013, donde se planteó la reforma financiera y energética, se contó con la asistencia del Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, el Secretario de Gobernación el Lic. Miguel Osorio Chong, el Secretario de Hacienda y Crédito Público Lic. Luis Videgaray Caso, entre otros.



Para que la cámara de diputados cumpla con sus atribuciones, las comisiones juegan un papel, ya coadyuvan la labor de los diputados en la formulación de las mejores leyes para el país. La ley orgánica del congreso general de los Estados Unidos Mexicanos norma, organiza y regula todo las actividades de las cámaras y sus órganos.

A continuación, se enlistan algunas de las tareas a realizar en las comisiones:

- Elaborar su programa anual de trabajo;
- Rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos;
- Sesionar cuando menos una vez al mes;
- Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne;
- Dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, entre otras tareas.

Uno de los derechos de los diputados, es participar en los comités o comisiones que integran la cámara, es por ello que, pertenezco a las siguientes comisiones:

4.1.- Comisión ordinaria de seguridad social (Secretaria)

En atención a la solicitud realizada a la coordinación del grupo parlamentario, se me designo formar parte de la presente comisión, en calidad de Secretaria por parte de mi partido. El día 30 de octubre se llevó a cabo la instalación de la comisión, con la presencia de invitados especiales, directivos de organismos y dependencias relacionadas con la seguridad social del país.

La comisión tiene como **Misión** *“Crear las condiciones y los mecanismos necesarios para arribar a un sistema de seguridad social universal acorde con los retos de nuestra sociedad y economía, cambiantes, siendo capaces de atender las necesidades sociales.”*

Visión *“Abatir las desigualdades de los sistemas mediante el mejoramiento de los servicios y la equidad de prestaciones de la seguridad social fortaleciendo, a su vez, las instituciones de seguridad social con apego a los principios constitucionales que resguardan este derecho.”*



La Seguridad Social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidente de trabajo, maternidad o pérdida del sector de familia.

- Es un derecho fundamental- OIT



El trabajo legislativo en esta comisión, se han realizado a la fecha 8 reuniones ordinarias y extraordinarias y se han atendido 33 asuntos, entre informes, dictámenes e iniciativas, de acuerdo al informe de la presidencia de la comisión.



Asuntos turnados a la comisión de: Seguridad Social

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	1
Iniciativas	12	0	4	0	8
Proposiciones	2	0	2	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0
Iniciativas	18	0	9	0	9
Proposiciones	1	0	1	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0

Última modificación: 19 de septiembre de 2013. 1 PSO - 11 año

4.2.- Comisión ordinaria de salud (Integrante)

En esta comisión, participo como integrante de la misma, se instaló el día 24 de octubre de 2012, el plan de trabajo aprobado el 7 de noviembre, tiene como:

Misión "Desarrollar en esquema jurídico que garantice la cobertura adecuada de salud y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad mexicana" y como **Visión** "ser una comisión competente, que mediante la Dictaminación de las iniciativas, minutas y puntos de acuerdo oportunamente, con metodologías técnica y legal optimas; podamos lograr un sistema

de salud unificado, suficiente y accesible a todos y que, al mismo tiempo, garantice el respeto irrestricto de un derecho fundamental.”

El trabajo legislativo es intenso en esta comisión, como lo muestran las estadísticas recabadas de los informes presentados por la presidencia de esta.

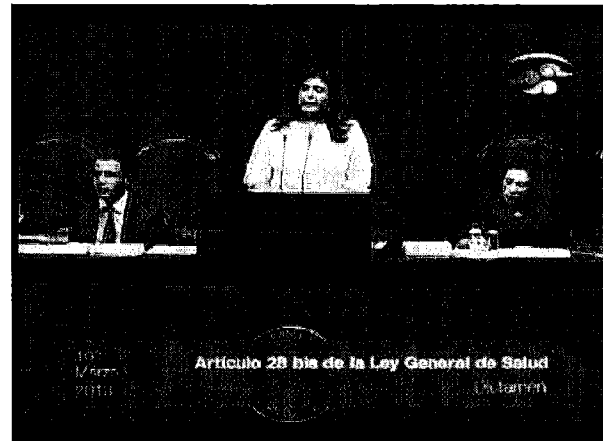
Asuntos turnados a la comisión de: Salud

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	11	0	1	0	10
Iniciativas	61	2	41	0	18
Proposiciones	49	10	34	0	9

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	1	0	1	0	0
Iniciativas	13	1	5	0	7
Proposiciones	7	0	7	0	0

Asuntos turnados para OPBBÓN					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0

Última modificación: 19 de septiembre de 2013. 1 P50 - II año.



Para lograr alcanzar las metas propuestas, se han creado las siguientes subcomisiones:

- Subcomisión de administración de la salud.
- Subcomisión de riesgos sanitarios.
- Subcomisión de prevención de la salud.
- Subcomisión de comisiones unidas.



4.3.- Comisión ordinaria de población (Integrante)

Esta surge de la separación de la comisión de población, fronteras y asuntos migratorios, según acuerdo de la junta de coordinación política el día 16 de octubre de 2012.

En su programa de trabajo, la comisión establece:

Misión *“Construir un gran consenso de esfuerzos, recursos y opiniones para incidir en el proceso de desarrollo sostenible de la población del país y desaparecer las fronteras sociales y económicas en el territorio nacional, así como contribuir de esta forma a generar mejores condiciones de vida para sus habitantes y atender la concentración conflictividad en las ciudades buscando mejores oportunidades en su calidad de vida.”*

Visión *“Sentar las bases de una política de Estado, mediante la integración y fortaleciendo el marco normativo en materia de población, a partir de iniciativas directas de reforma federal y propuesta a leyes estatales que garantice el orden, la legalidad, la seguridad social, la educación y la vivienda de los habitantes del país, así como la efectiva coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno con pleno respeto de los derechos humanos, el uso de los recursos naturales y el suelo, que permita lograr una atención integral a la población y propicie el desarrollo sustentable de las regiones.”*

Asuntos turnados a la comisión de: Población

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0
Iniciativas	1	0	0	0	1
Proposiciones	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0
Iniciativas	2	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN					
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0

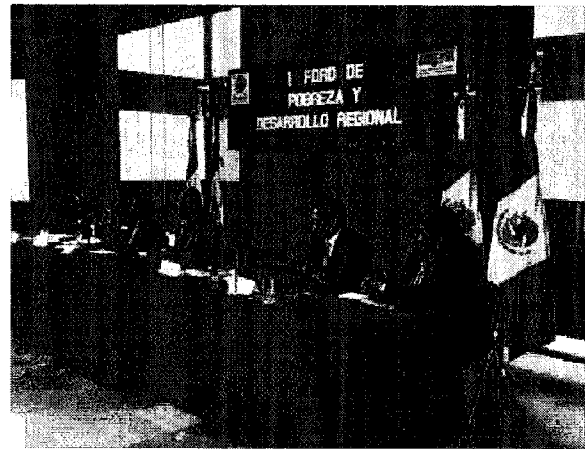
Última modificación: 19 de septiembre de 2013. 1 PSO - II año.

4.4.- Comisión especial de desarrollo regional (Secretaria)

Esta comisión se instaló el 25 de abril de 2013, y debido a que es de reciente creación, las reuniones que se han realizado, se centran en las discusiones para la formulación del plan de trabajo, los objetivos y los planteamientos que habrán de conducir las tareas de esta comisión.

“El presidente de la Comisión, Mario Miguel Carrillo Huerta: que la política de promoción del desarrollo nacional tiene un enfoque sectorial, mientras que la problemática del desarrollo tiene un carácter regional y por lo tanto multisectorial. Entonces, el trabajo de esta comisión es el de incluir o promover la interacción permanente con todas las diferentes dependencias; con el fin de que adopten una política de desarrollo regional.”, estas palabras forman parte del acta de la reunión de instalación.





25 de septiembre, 2013	
09:00 horas: REGISTRO	
10:00 horas: INAUGURACIÓN	
10:15 horas: MESA 1 Análisis de los resultados de la medición de la pobreza	
Gonzalo Hernández Licón Secretaría ejecutiva del Coneval	
Humberto Ríos Bolívar Profesor Investigador de la ESE-IPN	
Rodrigo de la Torre García Ponente investigador de la División de Administración Pública del CIDE	
Efraín Bringas Rábago Profesor investigador de la ESE-IPN	
Moderadora Diputada Virginia Victoria Martínez Gutiérrez Secretaria de la CEPDR	
11:15 horas: RECESO	
12:30 horas: MESA 2 Programas sociales para el combate de la pobreza, su evaluación y su monitoreo	
John Scott Andretta Profesor-investigador Titular de la División de Economía del CIDE	
José Arturo Cetón Vargas Profesor-investigador de la ESE-IPN y director general del Centro de Graciela María Teruel Bellmells Profesora-investigadora de la Universidad Iberoamericana e investigadora académica integrante del Coneval	
Mónica Fernández Barbosa Secretaria de Desarrollo Social de Tabasco	
Moderadora Laura Elena Carrillo Cubillas Directora de evaluación Evalita DF	
14:30 horas: RECESO	
16:00 horas: MESA 3 Planeación del desarrollo regional con el enfoque de combate a la pobreza: perspectivas al nivel federal y local, 2013-2018	
Javier Delgadillo Macías Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM	
Sergio Flores González Catedrático e investigador de El Colegio de Toluca, A.C.	
Susan W. Parker Profesora-investigadora Titular de la División de Economía del CIDE	
Rafael Aréstegui Ruiz Director general del CESOP de la Cámara de Diputados	
Mario M. Carrillo Huerta Diputado federal y profesor investigador del ICGE-BAUP	
Moderador Édgar Adolfo Martínez Mendoza Director general adjunto de la Coordinación del Coneval	
18:00 horas: CLAUSURA	

4.5.- Comisión especial de la alimentación (Integrante)

Esta comisión se instaló el 24 de abril de 2013, en el mensaje de instalación el Diputado Presidente Ricardo Cantú Garza resalto la trascendencia e importancia que tiene en nuestro país el tema de la alimentación y de las prioritarias tareas que tiene pendientes el Congreso de la Unión, en las actuales condiciones del país.

El objetivo general es *“impulsar las bases de un eje rector que promueva la seguridad alimentaria por medio de su estabilidad y la promoción del mercado interno, además promover los instrumentos legales que garanticen el abasto de alimentos, la producción agrícola y la producción de alimentos básicos para la población en general”*, de acuerdo al plan de trabajo presentado.

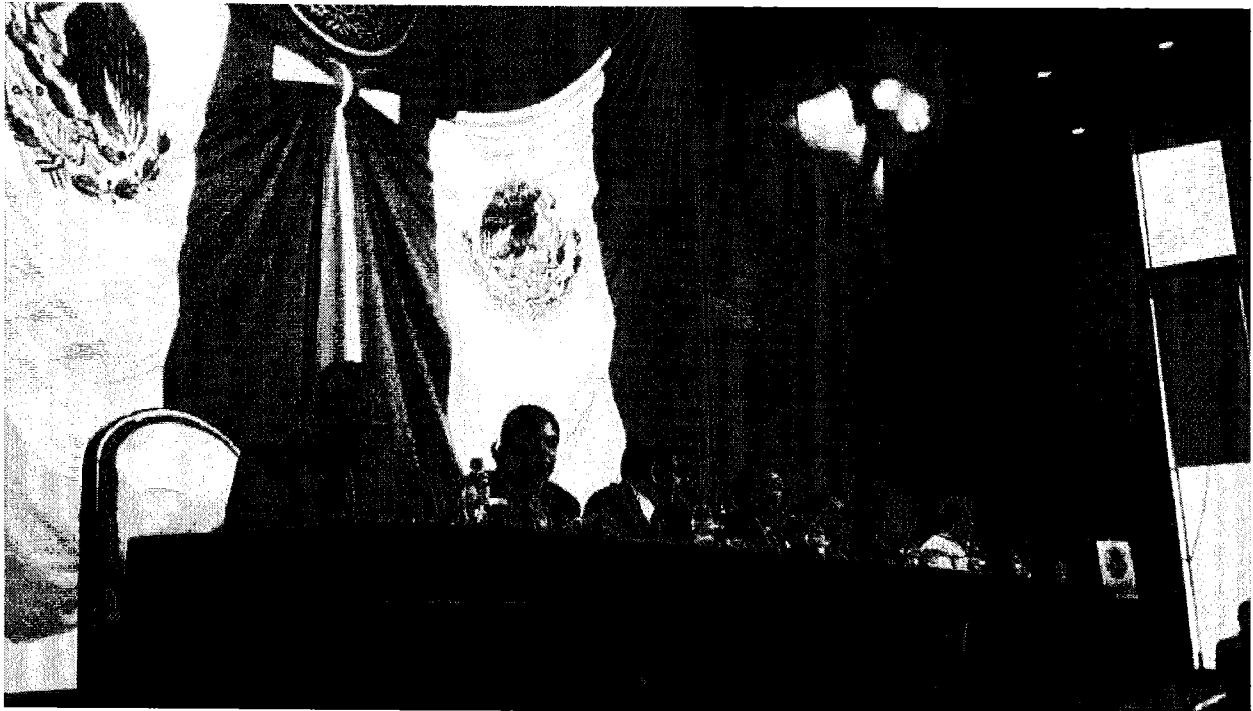
[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



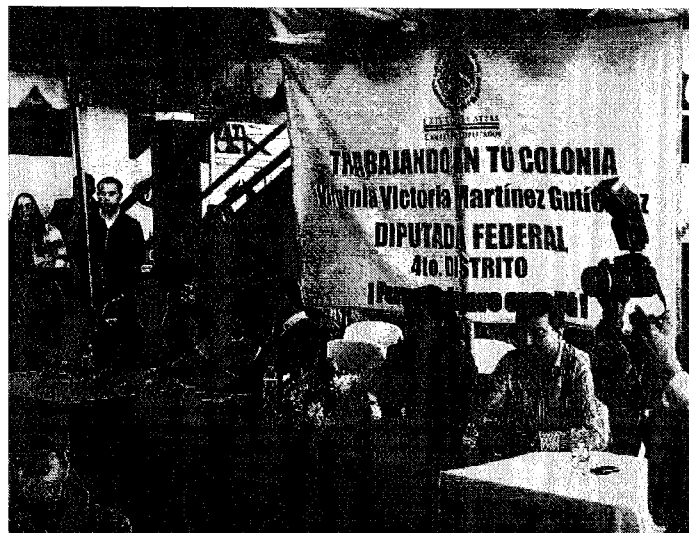
5.- Atención ciudadana y gestión social

Durante la campaña se realiza un proceso de acercamiento y sensibilización con las comunidades que integran el distrito, producto de este proceso es la necesidad de atender sus demandas y necesidades. Dado que este distrito, en su gran mayoría es habitado por personas con muchas carencias, nos hemos dado a la tarea de gestionar y apoyar sus peticiones.



5.1.- Módulo de atención ciudadana

Con la finalidad de atender al mayor número de personas del distrito, se abrió un módulo de atención ciudadana, se ubicó en la Plaza Gran Villa, en el Blvd. Cucapah, con un horario de atención de 8 a 3 pm, de lunes a sábado. En este módulo se recibieron 522 solicitudes de apoyo y servicios, mismas que se atendió y gestiono la petición respectiva.





Lista de apoyos solicitados por la ciudadanía	Numero de personas
Becas útiles escolares y uniformes (primaria)	52
Becas útiles escolares y uniformes (preparatoria)	25
Becas útiles escolares y uniformes (secundaria)	36
Becas útiles escolares y uniformes (universidad)	6
Construcción de vivienda	21
Despensa	29
Emprender un negocio	22
Madres solteras (tener un trabajo estable, vivienda, despensa y emprender un negocio)	36
Reparación de vivienda	23
Donación de lentes	20
Operaciones de la vista	17
Situaciones jurídicas como asesoría en casos civiles, penales, administrativos.	22
Terapia psicológica	19
Bolsa de trabajo	34
Donación de sillas de rueda	3
Donación de cobijas	9
Donación de ropa y zapatos	12
Servicios de consulta de dentista	8
Comunidades indígenas para apoyos diversos alimento, pagos de recibos, apoyos generales	7
Pagos de recibos tales como agua, luz y predial	35
Apoyos económicos para situaciones diversas ejemplos: pagos, construcción, comida	14
Ayudas económicas a las personas de la tercera edad	41
Enfermedades graves con necesidades de operaciones e intervención de médicos especializados	6
Vales para Medicamentos costosos	14
Reparación de calles, bacheo, colocación de altos de disco zonas escolares y topes	11

5.2.- Apoyos asistenciales a las comunidades.

Durante la campaña política y en los recorridos efectuados por la C. María Elia Cabañas Aparicio y posteriormente por una servidora, nos hemos dado cuenta de la necesidad de ciertos artículos y accesorios básicos para las familias, entre estos se encuentran las despensas, cobijas, lonas, útiles escolares, materiales de construcción, papel arenado, etc., estos en ciertas épocas se vuelven necesarios.

Con recursos propios, donaciones y gestiones ante particulares y/o dependencias, se obtuvieron artículos y apoyos para las familias que hemos visto en situaciones precarias, a continuación se presentan algunas los beneficios y beneficiados de estas acciones.

5.2.1.- Entrega de cobijas



Durante el mes de diciembre de 2012, se entregaron 400 cobijas a los vecinos de las colonias El encinal, Mariano Matamoros, Cerro Colorado y Los Laureles.

En febrero de 2013, en la colonia Valle verde, se hizo entrega de 200 cobijas al grupo de indígenas mixtecos que viven en la colonia.

El 16 de marzo, en las colonias Los Laureles, Vergel, Quintas campestre y El Refugio se entregaron 180 cobijas, en beneficio de familias que habitan en estas colonias. Durante mi gestión se entregaron un total de más de 800 cobijas en beneficio de los habitantes del IV Distrito.

5.2.2.- Entrega de despensas

El apoyo asistencial a través de la despensa, ha sido de gran ayuda a la economía familiar, durante el mes de Diciembre de 2012, se entregaron 100 despensas a los vecinos de la Colonia Horóscopo.

En febrero se apoyó al grupo de indígenas mixtecos de la Colonia Valle Verde con 125 despensas

En el mes de marzo de visito las colonias Real de San Francisco, Vergel sección 1 y 2, El Pegaso y El Florido, donde se entregaron 400 despensas.

En junio se participó en la jornada médico asistencial en las colonias Cañadas del Florido, donde se entregaron 450 despensas, 100 de ellas donadas por el DIF Municipal.

5.2.3.- Jornadas médicas y asistenciales

Las jornadas médicas y asistenciales que realiza el Ayuntamiento, se han vuelto cada día más necesarias, ha sido una forma de acercar el Gobierno a la comunidad, ya que en esta se brindan apoyos y servicios, que a las personas les costaría ir a las respectivas oficinas a gestionar.

Se gestionó, en Marzo de 2013, la instalación de la jornada en la Colonia Cañadas del Florido, donde se brindaron diferentes apoyos y servicios, como: 200 vacunas antirrábicas, corte de pelo, asesoría jurídica, entrega de despensas, consulta médica, etc.



5.2.4.- Apoyos económicos a adultos mayores

En el mes de junio, se gestionaron apoyos para la tercera edad, en el programa federal '65 y más' de la SEDESOL, con un apoyo de \$ 1,100 pesos por bimestre.



5.2.5.- Apoyos a madres trabajadoras.

Continuando con las gestiones para apoyar a la comunidad, el día 20 de septiembre, en las oficinas de la ISEP se hizo entrega de apoyos a las madres trabajadoras, y fueron las beneficiadas, con una aportación de \$ 23,000 pesos.



5.2.6.- Gestión Programa "Vivienda Digna"



En agosto apoye a los vecinos del IV Distrito, en la gestión de 130 solicitudes para participar de los beneficios del programa federal “Vivienda Digna”, de la SEDATU,

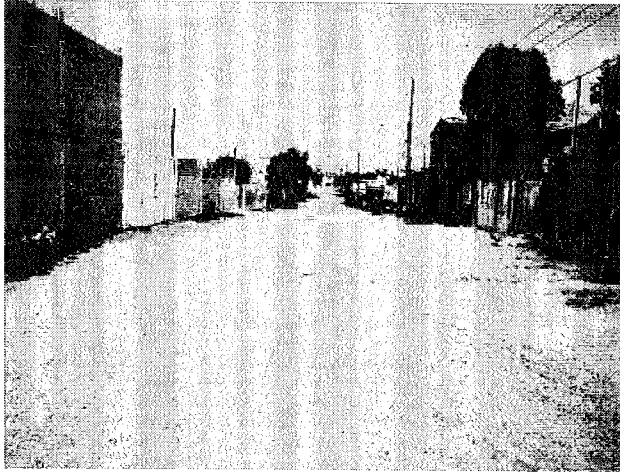
5.3.- Gestión de obras comunitarias.

El IV Distrito electoral federal, se encuentra en la zona este de la ciudad, la cual se caracteriza por un desarrollo urbano carente de planeación, por lo tanto, el crecimiento de la ciudad rebasa la satisfacción de la infraestructura básica, agua potable, drenaje, electrificación, urbanización, escuelas, unidades deportivas, instalaciones de salud, etc. por ello, durante la campaña y en los recorridos, la comunidad solicita la atención de estas necesidades.

5.3.1.- Obras de pavimentación

Gestione la pavimentación de las calles que a continuación se enlistan, a través del Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado y rehabilitación de infraestructura educativas (FONDEPEN), por un monto de 11 millones de pesos, con su respectivo expediente técnico debidamente integrado.

CALLE	ENTRE CALLES	COLONIA
Mandarina	Guayaba y Chabacanos	La Morita
Laguna salada	Tehuacan Y gardenias	Ejido Francisco Villa
Chihuahua	Independencia y Tierra y libertad	Ejido Mariano Matamoros
Coromuel	Las Torres y Querétaro	Las Torres parte alta
Infancia	Av. Del Niño y Ciudad de los niños	El niño
Division del Norte	Marcelo Raygoza y Xicotencatl Leyva	Granjas Division del norte
Xicotencatl Leyva	Division del norte	Granjas Division del norte
Batalla de Poetillo	Nicolas Bravo y Batalla del valle de los 3 palos	Mariano Matamoros
Texcamalaca	Batalla de poetillo y Narciso Mendoza	Mariano Matamoros
Narciso Mendoza	Nicolas Bravo y Batalla de Uruapan	Mariano Matamoros
Las Torres	El sauce	Horoscopo
Persimo	Alamo y Sauce	La Morita



5.3.2.- Electrificaciones

En la colonia mariano matamoros centro, se encuentra una obra de electrificación, que no se encuentra conectada a la red de la ciudad, así como esta obra, hay

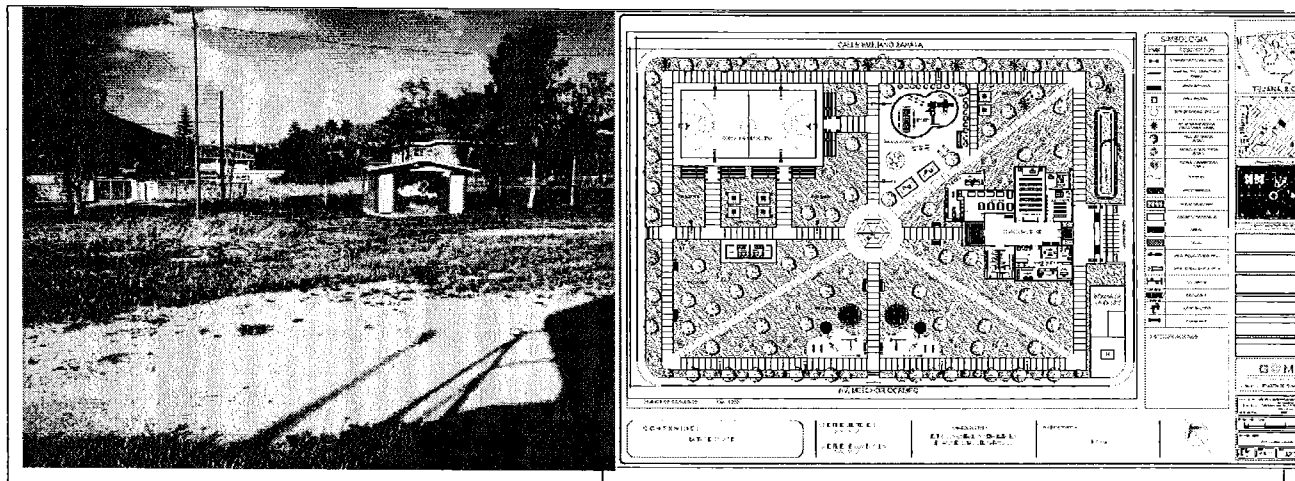
varias en mi distrito, continuaremos trabajando para que no queden inconclusas, y los habitantes reciban los beneficios.



5.3.3.- Obras deportivas

Se gestionó las remodelaciones de varias espacios deportivos y de esparcimiento, para ser fondeados por la CONADE, se integraron las carpetas técnicas y se atendió con las autoridades en la Cd. de México, en varias visitas a sus oficinas.

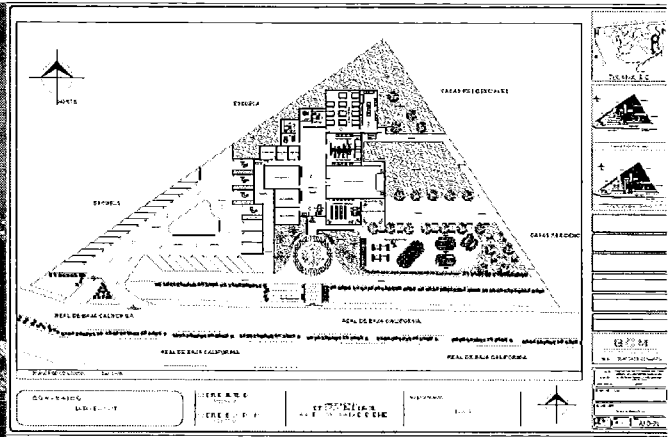
Parque Mariano Matamoros



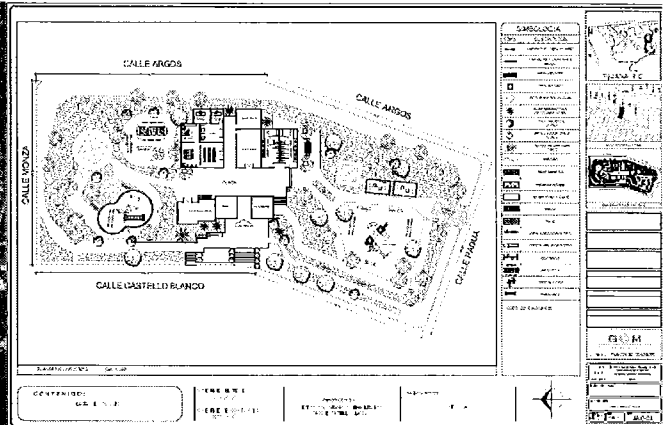
[Escriba texto]



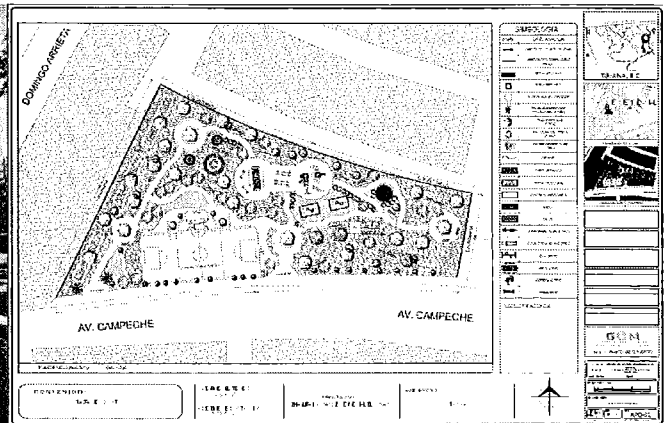
Centro Real de San Francisco



Centro Castello



Parque Dorado





5.4.- Eventos

Una de las principales obligaciones del diputado, es fortalecer el acercamiento y escuchar las demandas de los habitantes de su distrito, realice diversos recorridos en las colonias, visite a mi comunidad, visite sus escuelas, escuche sus planteamientos y necesidades, apertura mi módulo de atención ciudadana y en general estuve siempre atenta a sus requerimientos.

5.4.1.- Recorridos y visitas

8 de Diciembre de 2012	Se gestiono y se colocaron dos altos de disco en la colonia Cañadas del Florido para zona escolar
14 de diciembre de 2012	Reunión con regidora Nereida Fuentes en Tecate
5 de noviembre de 2012	Participación por invitación de Roxana Soto con entrega de cheques para adultos mayores
24 de noviembre de 2012	Reunion con comerciantes del distrito 13
25 de noviembre de 2012	Participación en el primer encuentro regional pesquero en ensenada bc
7 de diciembre de 2012	Recorrido colonias distrito
9 de diciembre de 2012	Recorrido 4to distrito Morita
15 de diciembre de 2012	Recorrido en la Col. Mariano Matamoros Centro
17 de diciembre de 2012	Recorrido en la Col. Mariano Matamoros y Cerro Colorado
21 de diciembre de 2012	Declaración de la Diputada sobre reforma educativa
22 de diciembre de 2012	Recorrido en varias colonias del distrito para la entrega de 200 cobijas y reglos de navidas y 150 despensas.
11 de enero de 2013	Recorrido villas del real y el encinal para trabajar con la problemática de la inseguridad en las colonias.
13 de enero de 2013	Recorrido en El Encinal
17 de enero de 2013	Recorrido en las colonias el refugio y laurel
16 de marzo de 2013	Entrega de 180 cobijas en la col. el laurel, vergel, quintas campestre y el refugio
17 de marzo de 2013	Evento jornada médica y asistencial en la colonia cañadas del florido
5 de mayo de 2013	Evento día de las madres en el distrito
2 de agosto de 2013	Reunion con lideres de los mercados sobre ruedas, para gestionar permisos para que laboraran habitantes del 4to.districto, actualmentede 60 permisos estan trabajando
20 de septiembre de 2013	Entrega de apoyos economicos a madres trabajadoras

[Escriba texto]



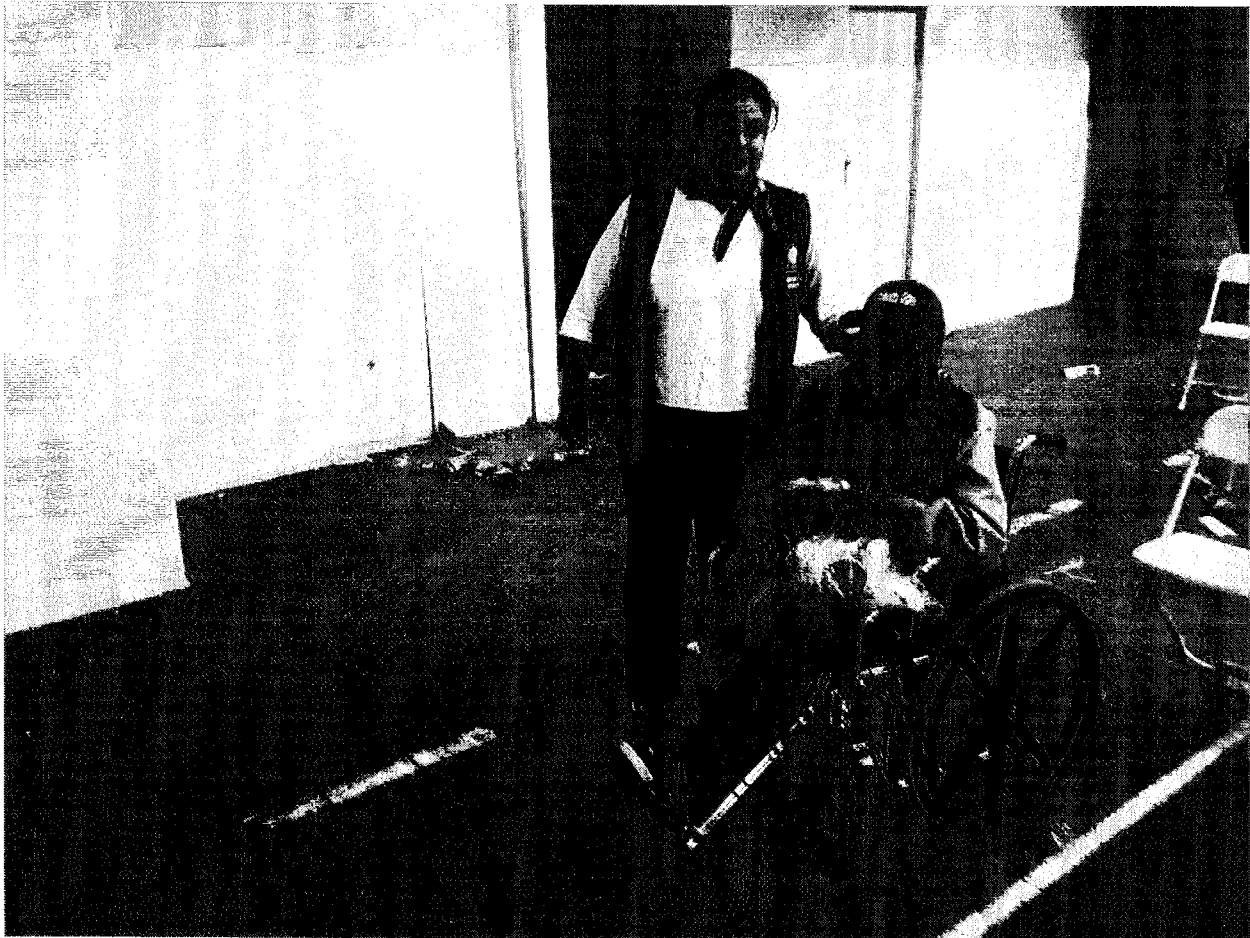
Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013
C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez
Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



5.4.2.- Eventos

Día de las madres, es este evento se llevó a cabo el día 5 de mayo, con gran entusiasmo, la comunidad participo en los diversos juegos y rifas, se ofreció comida y más de 150 regalos de electrodomésticos, con la asistencia de más de 2000 personas.





6.- Relaciones parlamentarias e institucionales

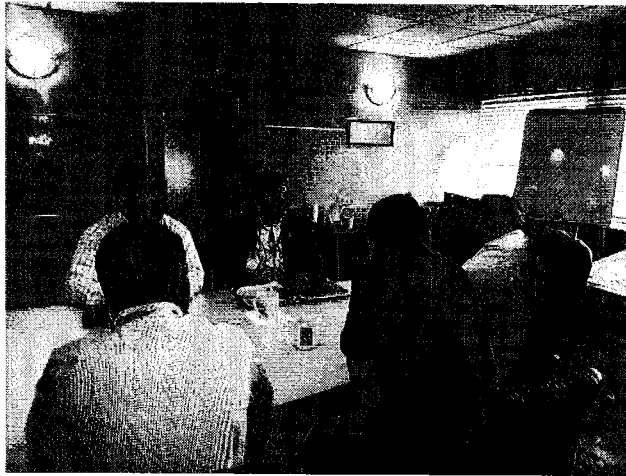
Con la finalidad de mantener una relación constante con los tres órdenes de gobierno y las organizaciones civiles, en los espacios cuando no hay sesiones o reuniones de comisiones. Me he dado a la tarea de visitar las autoridades locales para gestionar los diferentes apoyos y las soluciones a las diferentes necesidades de mis representados del IV Distrito. Por ello, a continuación, enlisto algunas de las visitas más relevantes.

6.1.- Con el H. XX Ayuntamiento de Tijuana

Se realizaron gestiones ante desarrollo social del ayuntamiento, con la finalidad de promover las obras comunitarias y de espacios públicos. En la oficina de gestión social de la presidencia se apoyó a la comunidad en la presentación de sus peticiones.

6.2.- Con el gobierno estatal

Con la finalidad de gestionar los servicios de agua potable y drenaje de las colonias del IV Distrito, se visitó la CESPT, donde nos atendió su director, y se le presentaron las necesidades de las colonias Rojo Gómez, El Encinal y Ejido Fco. Villa.



Visite el Hospital de salud mental de Tijuana, esta institución requiere de un enorme apoyo, por tal motivo, me di a la tarea de estar con ellos y conocer de cerca las necesidades y proyectos del Hospital, con la finalidad de apoyarlos y buscar las posibles soluciones. Agradezco a sus directivos las atenciones a la visita.



6.3.- Con las dependencias federales

Realice gestiones y visitas en varias representaciones federales, entre ellas, la SEDATU, SEDESOL, CORET, PROFECO, CONDUCEF, COFETEL, IMSS, entre otras más, con la finalidad de apoyar a mi comunidad en la satisfacción de sus necesidades y solución a sus demandas.



6.4.- Otras instituciones

Estuve presente con el sector empresarial, escuchando sus demandas y los planteamientos de sus afiliados, estos nos han sido de vital importancia, para que en las comisiones de trabajo se consideren sus puntos de vista. Entre los organismos están, el CCE Ensenada, CCE Tijuana, CIMC Ensenada, CANADEVI Tijuana, Asociación de agentes aduanales y otros mas. Además, estuve presente en diversos foros, como el foro pesquero en Ensenada, foro de vivienda, y de la construcción.



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



En la cámara de diputados atendimos la visita de un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California, interesados en conocer las tareas de los legisladores y la forma de cómo nos organizamos en nuestro recinto.





CRONOLOGIA DE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, RECORRIDOS, VISITAS Y REUNIONES

23 de octubre de 2012	Toma de protesta
5 de noviembre de 2012	Participación por invitación de Roxana Soto con entrega de cheques para adultos mayores
7 de noviembre de 2012	Inicio de la instalación de comisión de salud
23 de noviembre de 2012	Reunión ONMPRI Tijuana
24 de noviembre de 2012	Reunion con comerciantes del distrito 13
25 de noviembre de 2012	Participación en el primer encuentro regional pesquero en ensenada bc
28 de noviembre de 2012	Participación en presidium en congreso con líder Manlio Fabio Beltrones
5 de diciembre de 2012	Reunión CNOP
7 de diciembre de 2012	Recorrido colonias distrito
8 de Diciembre de 2012	Se gestiono y se colocaron dos altos de disco en la colonia Cañadas del Florido para zona escolar
8 de diciembre de 2012	Reunion con ONMPRI Tijuana
9 de diciembre de 2012	Recorrido 4to distrito La Morita
11 de diciembre de 2012	Foto oficial congreso
14 de diciembre de 2012	Reunión con regidora Nereida Fuentes en Tecate
15 de diciembre de 2012	Recorrido en la Col. Mariano Matamoros Centro
17 de diciembre de 2012	Recorrido en la Col. Mariano Matamoros y Cerro Colorado
21 de diciembre de 2012	Declaración de la Diputada sobre reforma educativa
22 de diciembre de 2012	Recorrido en varias colonias del distrito para la entrega de 200 cobijas y reglos de navidas y 150 despensas.
8 de enero de 2013	Visita al ONMPRI con la sra. Martha Rubio, Dirigente Estatal
10 de enero de 2013	Visita a hospital de salud mental de Tijuana
11 de enero de 2013	Recorrido villas del real y el encinal para trabajar con la problemática de la inseguridad en las colonias.
13 de enero de 2013	Recorrido en el encinal
17 de enero de 2013	Recorrido en las colonias el refugio y laurel
30 de enero de 2013	Runion de diputados federales fracción PRI y partido verde
24 de enero de 2013	Reunion en Mexicali con el presidente del pri nacional
11 de febrero de 2013	Reunión con consejeros del PRI en tecate onmpri
16 de marzo de 2013	Entrega de 180 cobijas en la col. el laurel, vergel, quintas campestre y el refugio
17 de marzo de 2013	Evento jornada médica y asistencial en la colonia cañadas del florido
16 de abril de 2013	Reunion conjunta comision de seguridad social y del trabajo
5 de mayo de 2013	Evento día de las madres en el distrito
9 de mayo de 2013	Visita de estudiantes de UABC a cámara
22 de mayo de 2013	Reunion comision de desarrollo regional
27 de mayo de 2013	Reunion cce Ensenada
5 de junio de 2013	Reunión con cofetel con el presidente mony de swan para dar respuesta a la ciudadanía del distrito por el apagon analógico
25 de junio de 2013	Entrega de reconocimientos a las lideres del distrito 4
26 de junio de 2013	Entrega de reconocimientos a las lideres del distrito 4
1ro de agosto de 2013	Reunion con el Delegado de la Corett para exponerle la problemática de la regularizacion de predios del 4to distrito



2 de agosto de 2013	Reunion con lideres de los mercados sobre ruedas, para gestionar permisos para que laboraran habitantes del 4to.districto, actualmentede 60 permisos estan trabajando
10 de agosto de 2013	Reunion con el Secretario de Educacion del estado, en la ciudad de Mexicali, para gestionar apoyos para madres trabajadoras para el distrito 4to distrito, y de los cuales se consiguieron \$23,000 pesos para beneficiar a 26 personas entregados el 20 de septiembre.
15 de agosto 2013	Mesas de trabajo con la SEDATU, para gestionar apoyos para el programa de mejora de vivienda, al momento se han ingresado 150 expedientes que estan en dictaminacion por la dependencia.
19 de agosto de 2013	Reunion plenaria del grupo parlamentario pri
20 de agosto de 2013	Reunion plenaria del grupo parlamentario pri
28 de agosto 2013	Se entregaron titulos de propiedad con el delegado de la corett en la colonia el porvenir del municipio de Ensenada.
11 de septiembre de 2013	Trabajos en la sedatu para bajar recursos del programa de mejora de vivienda
11 de septiembre de 2013	Reunion con el director de la cespt
14 de septiembre 2013	Reunion de trabajo con el grupo politico Lazaro Cardenas en el que se trataron los temas de las reforma hacendaria y su impacto en el estado.
20 de septiembre de 2013	Entrega de becas a madres trabajadoras
20 de septiembre 2013	Participacion en las mesa de trabajo con la asociacion de agentes aduanales de Tijuana y Tecate, en la que se discutieron las reforma hacendaria y su impacto en el estado.
25 de septiembre 2013	Moderadora en el primer foro de desarrollo regional sobre los indices de pobreza en el pais, evento realizado en la Camara de diputados.



RELACION DEL TRABAJO LEGISLATIVO

REFORMA CONSTITUCIONAL PARA ACOTAR LA FIGURA DEL ARRAIGO
REFORMA PARA FACULTAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN AL LEGISLAR EN MATERIA DE DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS
REFORMA AL FUERO CONSTITUCIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA REGULAR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA AGILIZAR LA AUTORIZACIÓN A CIUDADANOS MEXICANOS PARA EL USO DE CONDECORACIONES
REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES
REFORMA CONSTITUCIONAL PARA TRANSPARENTAR Y REGULAR LA PROPIEDAD INMOBILIARIA HABITACIONAL DE EXTRANJEROS EN ZONAS LITORALES
RATIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ENERGÍA
NUEVA LEY DE AMPARO
REFORMAS A LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS
REFORMA EN MATERIA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS
REFORMA PARA LA FORMACIÓN DE DEFENSORES PÚBLICOS, TRADUCTORES E INTÉRPRETES DE LENGUAS INDÍGENAS, NACIONALES Y ESPAÑOL
NUEVA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
REFORMA PARA ESTABLECER EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ESCOLAR (CONTRA EL BULLYING)
REFORMA PARA IMPULSAR QUE LOS PROGRAMAS SOCIALES PROMUEVAN LA PRODUCTIVIDAD
REFORMA A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE
REFORMA EN MATERIA DE PRODUCTOS “MILAGRO” Y MEDICAMENTOS “FRONTERA”
REFORMA PARA LA UTILIZACIÓN DE AUTOASIENTOS INFANTILES
REFORMA PARA EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS
REFORMA EN MATERIA DE BANCOS DE SANGRE
REFORMA EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN DE PARTERAS
REFORMA EN MATERIA DE INFORMACIÓN NUTRIMENTAL
REFORMA EN MATERIA DE ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS CON VIH
REFORMA PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN MATERIA AGRARIA
REFORMA EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
REFORMA A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA QUE EN LOS INMUEBLES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, SE INSTALEN SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL
REFORMA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
REFORMA A LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA PREVENIR LA EROSIÓN DEL SUELO, PROTEGER LA VEGETACIÓN Y PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS DE MONTAÑA
REFORMA A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN EN EL MEDIO MARINO y PARA PROMOVER EL EQUILIBRIO EN ESTOS ECOSISTEMAS
REFORMA A LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA ESTABLECER LÍMITES AL CRECIMIENTO URBANO
REFORMA PARA QUE LA SEMARNAT EVALÚE LOS PLANES O PROGRAMAS PARCIALES DE DESARROLLO URBANO
REFORMA A LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOBRE LOS MATERIALES CON LOS QUE SE ELABORARÁN LOS ENVASES, EMPAQUES Y EMBALAJES
REFORMAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTOS CON MENOS IMPACTO AMBIENTAL



REFORMAS A LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE LA FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y LA COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS
REFORMAS PARA LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS
REFORMA PARA PERMITIR QUE EL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CNDH OPINE EN MATERIA DEL PRESUPUESTO PROPIO
REFORMAS A LA LEY DE MIGRACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES
REFORMA PARA PERMITIR QUE LAS QUEJAS ANTE LA CNDH SEAN PRESENTADAS DE MANERA ORAL O CON LENGUAJE DE SEÑAS
REFORMA PARA PERMITIR A LA CNDH HACER UN DIAGNÓSTICO ANUAL DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS
REFORMAS PARA PROTEGER A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES
REFORMA PARA AMPLIAR EL DERECHO A LA ATENCIÓN OBSTÉTRICA A LAS MENORES DE EDAD, HIJAS DE ASEGURADOS Y PENSIONADOS DEL IMSS
REFORMA EN MATERIA DE ADOPCIÓN INFANTIL
REFORMA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DEPENDIENTES DE PERSONAS DESAPARECIDAS
REFORMA PARA PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES Y DISEÑAR PROGRAMAS ORIENTADOS A SU DESARROLLO
REFORMA PARA PREVENIR Y COMBATIR LA OBESIDAD INFANTIL
REFORMAS PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN DE LOS PROBLEMAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROBLEMAS DE LA JUVENTUD EN MÉXICO, Y DARLES UNA ATENCIÓN ADECUADA
REFORMAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR PREFERENCIAS SEXUALES
NUEVA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL
REFORMA PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA
REFORMA PARA IMPULSAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES
REFORMA PARA MEJORAR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA "CUOTA ENERGÉTICA" EN LA ACUACULTURA Y PESCA
REFORMA PARA IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA
REFORMA A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL PARA HOMOLOGAR EL SALARIO BASE DE COTIZACIÓN ANTE EL IMSS Y LA SHCP
REFORMA A LA LEY DEL INFONAVITO EN MATERIA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS
REFORMA A LA LEY MINERA Y A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, PARA ESTABLECER UN DERECHO ESPECIAL AL APROVECHAMIENTO MINERO Y CREAR EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS
REFORMA PARA IMPULSAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL FINANCIAMIENTO A MIPYMES Y FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE ÉSTAS A ECONOMÍAS DE ESCALA
REFORMAS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA PROHIBIR LA EXTRACCIÓN DE CARBÓN EN TIROS VERTICALES
REFORMA PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES
REFORMA PARA DAR CERTIDUMBRE JURÍDICA Y FINANCIERA A LOS USUARIOS DE INSTITUCIONES DE SEGUROS
REFORMAS PARA MODERNIZAR EL PARQUE DE TRANSPORTE DE CARGA

[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



[Escriba texto]



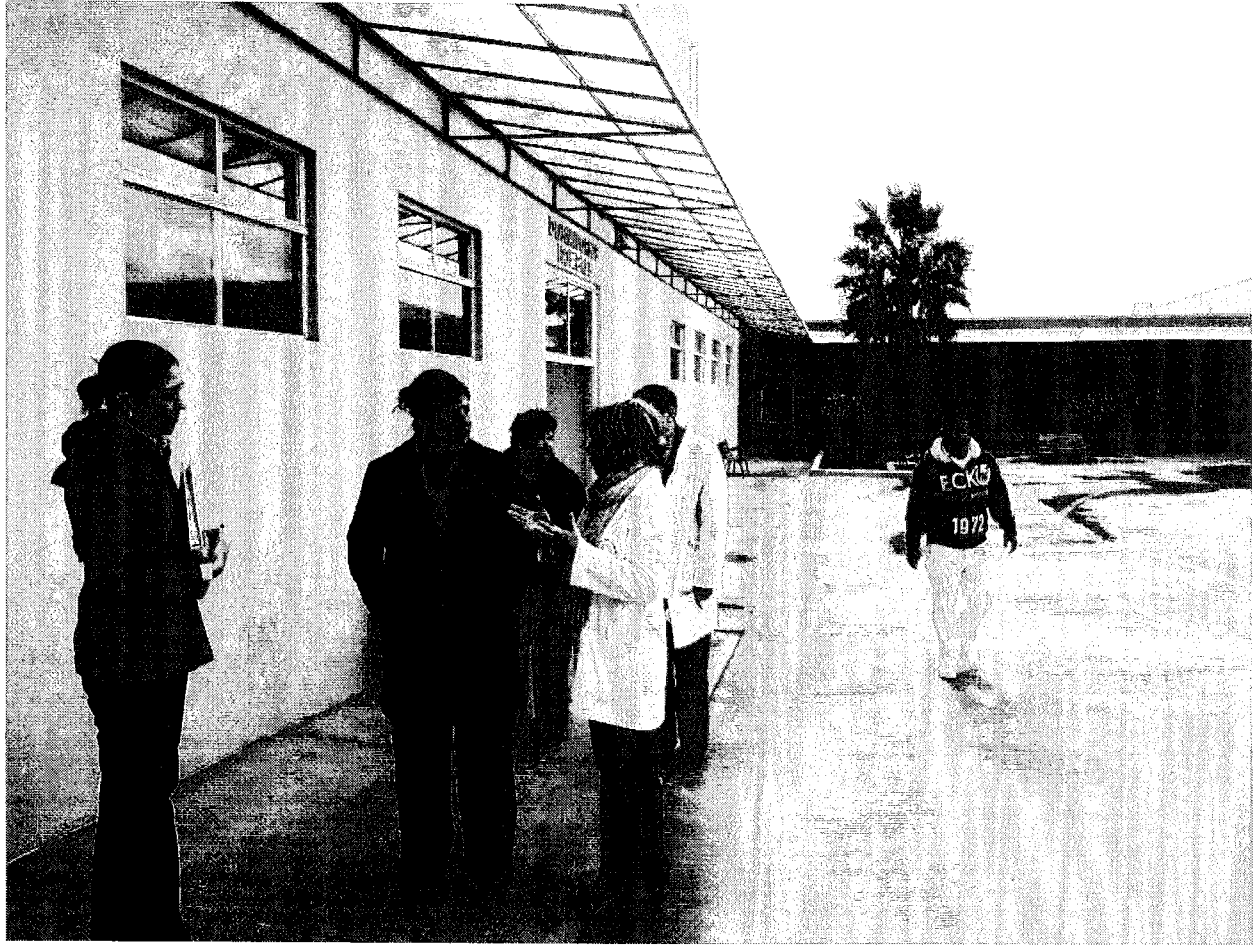
Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013
C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez
Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013
C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez
Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



[Escriba texto]



Informe de actividades legislativas y de gestión social 2012 – 2013

C. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez

Diputada por IV Distrito electoral federal de Baja California



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>